



Ministerio  
de Transporte  
y Obras Públicas

Dirección Nacional  
de Hidrografía

2022/4/332

DIRECCIÓN NACIONAL DE HIDROGRAFÍA

Montevideo, **13 DIC. 2022**

VISTO: El llamado Compra Directa por Excepción N° 1111/2022 "Adquisición de Chapas de Acero, Planchuelas, Ángulos y Varillas"; -----

RESULTANDO: Que el día 06/10/2022 se realizó la apertura de la Oferta Electrónica y se presentaron las siguientes empresas: Cerámicas Castro S.A., Hierromat S.A., Materiales Londres Ltda. y PSS SRL; -----

CONSIDERANDO: I) Que el Área Administración y Mantenimiento Vías Navegables en el informe de fecha 30 de noviembre de 2022 analizó las ofertas analizando las mismas, la empresa Cerámicas Castro no presenta comprobante de compra del pliego y no presenta notas con los antecedentes solicitados; la empresa Hierromat no presenta comprobante de compra del pliego de condiciones particulares, formulario de identificación del oferente, formulario de antecedentes, notas de los antecedentes solicitados, plazo de entrega y cotiza en pesos uruguayos no cumpliendo con lo dispuesto en el Pliego, la empresa Materiales Londres S.A. no presenta comprobante de compra del pliego de condiciones particulares, formulario de antecedentes, nota de los antecedentes solicitados y la empresa PSS SRL, no presenta comprobante del pliego de condiciones particulares y no presenta nota de los antecedentes solicitados, a su vez tiene una advertencia en el RUPE; -----

II) Que dados los argumentos reseñados el Área correspondiente se aconseja no proceder a la adjudicación de la presente Licitación propuesta por la Oficina actuante; -----

V) Se recomienda realizar un nuevo procedimiento de Concursal para el año próximo; -----

ATENTO: A lo expuesto precedentemente; -----

EL DIRECTOR NACIONAL DE HIDROGRAFÍA


RESUELVE:

1.- Déjese sin efecto Compra Directa por Excepción N° 1111/2022 "Adquisición de Chapas de Acero, Planchuelas, Ángulos y Varillas"-----

2.- Pase a Sección Suministros, Departamento de Contaduría y Área Vías Navegables para conocimiento y efectos. Cumplido archívese; -----

MP/ci

Capitán de Navío (R)

  
Marcos Paolmi Rasquín  
Director Nacional de Hidrografía  
M.T.O.P.

www.mtop.gub.uy Tel. (+5982) 91583333  
Rincón 575, Montevideo - Uruguay